

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, ADMISIÓN DE LICITADORES, VALORACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a **13 de enero de 2026**.
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicios de transporte terrestre no regular de personas para el desarrollo de diversas visitas socio culturales propias del Distrito, subvencionadas en especie y otras para el plan integral del Polígono Norte durante el año 2026.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159 LCSP)
Múltiples criterios.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General (PS del Secretario General).

Vocal por la Secretaría General: D. Fernando Manuel Gómez Rincón.

Vocal por la Intervención General: D^a Rocío Guerra Macho. Técnico de Intervención (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- D^a. María Ugart Portero. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.
- D^a Isabel González Romero. Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	03/02/2026 08:20:19 02/02/2026 14:49:02
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==		



Secretario/a: D^a Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 08 de enero de 2026.

PRIMERO.- Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LOTE 1:

- EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
- AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
- AUTOCARES BARRERO, S.L.
- TRANSPORTES GILSAN, S.L.
- AUTOCARES MOGUER BUS, S.L.

LOTE 2:

- EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
- AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
- AUTOCARES BARRERO, S.L.
- TRANSPORTES GILSAN, S.L.

LOTE 3:

- EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
- AUTOCARES BARRERO, S.L.
- TRANSPORTES GILSAN, S.L.


SEGUNDO.- Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres correspondientes a los licitadores presentados al procedimiento, y procede al examen y comprobación de la documentación presentada por las licitadoras, constatando que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:

Admitiendo a la licitación a las siguientes entidades presentadas:

LOTE 1:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
2	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.
5	AUTOCARES MOGUER BUS, S.L.

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	03/02/2026 08:20:19
Observaciones		Firmado	02/02/2026 14:49:02
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==		Página 2/6



LOTE 2:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
2	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.

LOTE 3:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.

TERCERO.-Seguidamente, apreciando que ninguna de las ofertas incurre en presunción de anomalía en los términos establecidos en el art. 149 de la LCSP, por parte de la Mesa se procede a puntuar las proposiciones de conformidad con las fórmulas indicadas en el apartado 8 del Anexo del PCAP, cuyo resultado es el siguiente:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Nº1: OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 100 PUNTOS)

LOTE 1:

=====

SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE ACTIVIDADES LOTE 1 (2025/940)


=====

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
 Importe de licitación.....: 15.454,55
 Valor medio de las ofertas.....: 14.368,40
 Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 12.213,14
 Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 12.213,14

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
MONFORTE	13.250,73	14,26%	67,99
MOGUER BUS	13.909,10	10,00%	47,68
AUTOCARES ITALICA	14.680,28	5,01%	23,89
TRANSPORTE GILSAN	14.989,37	3,01%	14,35
AUTOCARES BARRERO	15.012,55	2,86%	13,64

=====

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/02/2026 08:20:19	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 14:49:02	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==			

LOTE 2:

=====

SERVICIO TRANSPORTE TERRESTRE ACTIVIDADES LOTE 2 (2025.940)

=====

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
 Importe de licitación.....: 11.363,64
 Valor medio de las ofertas.....: 9.853,98
 Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 8.375,88
 Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 8.375,88

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
AUTOCARES BARRERO	8.425,00	25,86%	98,36
MONFORTE	9.743,18	14,26%	54,24
AUTOCARES ITALICA	10.226,14	10,01%	38,07
TRANSPORTE GILSAN	11.021,59	3,01%	11,45

LOTE 3:

=====

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ACTIVIDADES LOTE 3 (2025.940)

=====

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
 Importe de licitación.....: 4.136,36
 Valor medio de las ofertas.....: 3.858,81
 Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 3.279,99
 Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 3.279,99

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
MONFORTE	3.546,52	14,26%	68,88
TRANSPORTE GILSAN	4.011,86	3,01%	14,54
AUTOCARES BARRERO	4.018,06	2,86%	13,81

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación administrativa completa y correcta conforme se exige en el PCAP y sus anexos:

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/02/2026 08:20:19
	Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 14:49:02
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==		



LOTE 1:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
2	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.
5	AUTOCARES MOGUER BUS, S.L.

LOTE 2:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
2	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.

LOTE 3:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.

SEGUNDO .- Clasificar las proposiciones presentadas, admitidas a licitación, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato:

LOTE 1:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	PUNTOS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	67,99 puntos
2	AUTOCARES MOGUER BUS, S.L.	47,68 puntos
3	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.	23,89 puntos
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.	14,35 puntos
5	AUTOCARES BARRERO, S.L.	13,64 puntos

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	03/02/2026 08:20:19 Firmado 02/02/2026 14:49:02
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==		



LOTE 2:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	PUNTOS
1	AUTOCARES BARRERO, S.L.	98,36 puntos
2	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	54,24 puntos
3	AUTOCARES ITÁLICA, S.L.	38,07 puntos
4	TRANSPORTES GILSAN, S.L.	11,45 puntos

LOTE 3:

Nº	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	PUNTOS
1	EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	68,88 puntos
2	TRANSPORTES GILSAN, S.L.	14,54 puntos
3	AUTOCARES BARRERO, S.L.	13,81 puntos

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato denominado “Servicios de transporte terrestre no regular de personas para el desarrollo de diversas visitas socio culturales propias del Distrito, subvencionadas en especie y otras para el plan integral del Polígono Norte durante el año 2026”, a las siguientes empresas al ser las licitadoras que presentan la oferta más ventajosa, previo requerimiento y presentación por las mismas de la documentación establecida en el art. 159 LCSP.

LOTE 1: EMPRESA MONFORTE, S.A.U.

LOTE 2: AUTOCARES BARRERO, S.L.

LOTE 3: EMPRESA MONFORTE, S.A.U.

CUARTO.- Requerir a las empresas propuestas como adjudicatarias, para que, dentro del plazo de **siete días hábiles**, presente la documentación que se especifica en el artículo 159 de la LCSP.

QUINTO.- Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Fdo: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo: D^a Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/02/2026 08:20:19	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	02/02/2026 14:49:02	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ptP+yCw3j79XBwyg0qRWuA==	Página	6/6	